	004 F DK 0D (40 0040)			
	m SSA-5-BK-SP (10-2018) continue Prior Editions			Página 1 de 7
	ninistración del Seguro Social	TEL	TOE 120/145/155	Form Approved OMB No. 0960-0003
	SOLICITUD DE BENEFICIOS POR SE		(No escriba en este espacio)	
	(Application for mother's or father		(10 000.000)	
Cor	esta aplicación, usted está solicitando para tod	neficios de seguro a los cuales		
Sob	e derecho bajo el Titulo II (Seguros Federales p revivientes) y la Parte A de Título XVIII (Seguro	de salud	para ancianos e	
inca	pacitados) de la Ley del Seguro Social, según	enmendad	da al presente.	
	nformación provista por usted en esta solici			
para	a determinar si el pago global por defunción cional sobre esta solicitud, vea la hoja inforn	es pagad	dero. Para información	
	ponible en www.segurosocial.gov.	ilativa 50	bie ei formalario 35A-3	
*Fs	ta solicitud también puede considerarse una sol	icitud de l	beneficios para sobrevivientes	
bajo	la Ley de Retiro Ferroviario y para los benefici	os de Adn	ninistración de Veteranos bajo	
el I otro	ítulo 38 U.S.C., beneficios para veteranos, Cap s tipos de beneficios por concepto de fallecimie	itulo 13 (e nto baio e	el cual, es una solicitud para el Título 38).	
	(a) Escriba en LETRA DE MOLDE el nombre o		,	ILIDO
1.	asalariado o trabajador por cuenta propia, falle	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	LLIDO	
	en adelante le llamaremos «la persona fallecio			
	(b) Marque con una (x) el género de la persona	a. Masculino	Femenino	
	(c) Escriba el número de Seguro Social de la			
	persona fallecida.			
2.	(a) Escriba su nombre en LETRA DE MOLDE.	NOMBRE, INICIAL, APE	LLIDO	
	(b) Escriba su número de Seguro Social.			
3.	Escriba su nombre al nacer, si es diferente al c	unta		
	número 2(a).			
	(a) Facriba ou facho de manimiento		MEO DÍA AÑO	
4.	(a) Escriba su fecha de nacimiento.		MES, DÍA, AÑO	
	(b) Escriba el nombre del estado o país extran	jero donde	e	
	usted nació.			

Favor de leer cuidadosamente antes de contestar la pregunta número 5

Usted puede recibir los beneficios como padre o madre por cualquier mes que tenga en su cuidado el niño de la persona fallecida o nieto dependiente quien tiene derecho a recibir los beneficios como niño dependiente, si el niño es:

• menor de 16 años de edad, o

5.

• incapacitado (mayor de los 16 años de edad y la incapacidad comenzó antes de cumplir los 22 años de edad). Si está solicitando como un padre o madre divorciado sobreviviente, el niño(a) debe ser su hijo(a), o niño(a) legalmente adoptado quien tiene derecho a recibir los beneficios como hijo(a) en el registro de ganancias de la persona fallecida. Los beneficios de madre o padre no son pagaderos si el único hijo bajo su cuidado es mayor de 16 años de edad y no está incapacitado.

¿Ha vivido con usted, en algún momento desde el mes del fallecimiento hasta el presente, el niño soltero o nieto dependiente de la persona fallecida, quien es menor de 16 años o quien está incapacitado? (Incluya niños adoptivos, bijectros y pietostros)						
hijastros y nietastros.) (Si la respuesta es «Sí», escriba la información solicitada a continuación.)						
Nombre del niño	Meses en que el niño vivió con usted (Si son todos, escriba «todos»)					

continuación. Si se divorció y luego se volvió a casar con la misma persona dentro del año inmediatamente después del año del divorcio, y el periodo total combinado de matrimonio fue más de 10 años, incluya el matrimonio. (Si no procede,

escriba «NINGUNO»).

	,				· ·			
	Nombre del cónyuge (incluya nombre de soltera)		¿Cuándo? (Mes, día, año)		¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
	¿Cómo terminó el matrimonio?		¿Cuándo? (Mes, día, año)		¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
			 ha de nacimiento del cónyuge dad)		Si el cónyuge falleció, indique la fecha de defunción			
	Número de Seguro Social del cónyuge (Si «nir		guno» o «no lo					
	sabe», indíquelo) Use la Sección de	«Cor	nentarios» s	i necesita escrib	ir más información			
12.	INFORMACIÓN SOBRE EL/LOS MATRIMONIO(S) DE LA PERSONA FALLECIDA Conteste esta pregunta SOLO si la persona fallecida tuvo otros matrimonios. (a) Si la persona fallecida se casó después de estar casado(a) con usted, provea la información sobre el último matrimonio. (Si no procede, escriba «NINGUNO»).							
	Nombre del cónyuge (incluya nombre de soltera)	<u> </u>	¿Cuándo? (Mes, día, año)	¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
	¿Cómo terminó el matrimonio?		¿Cuándo? (Mes, día, año)	¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
	Matrimonio fue oficiado por: Clérigo u oficial público Otro (explique en «Comentarios»)			nto del cónyuge	Si el cónyuge falleció, indique la fecha de defunción			
	Número de Seguro Social del cónyuge (S sabe», indíquelo)	úmero de Seguro Social del cónyuge (Si «ninguno» o «no lo						
	(b) Provea la información sobre cualquier otro lo menos 10 años (vea la pregunta 11. (c) par que terminaron debido al fallecimiento del cón fallecida). No incluya su matrimonio con usteo Nombre del cónyuge (incluya nombre de soltera)		matrimonio qu contar matrii vuge (ya sea a (Si ninguno	ue la persona falle monios múltiples y antes o después c , escriba «NING U	ecida pudiese tener que haya durado por o consecutivos de la misma persona) o que usted se casó con la persona (NO»).			
			¿Cuándo? (Mes, día, año)		¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
	¿Cómo terminó el matrimonio?		¿Cuándo? (Mes, día, año)	¿Dónde? (Nombre de ciudad y estado)			
			na de nacimie dad)	nto del cónyuge	Si el cónyuge falleció, indique la fecha de defunción			
	Número de Seguro Social del cónyuge (Si «ninguno» o «no lo sabe», indíquelo)							
	Use la Sección de «Comentarios» a continuación si necesita escribir más información. Provea detalles.							
Si	está solicitando los beneficios como cón	/uge (divorciado sol	oreviviente, omita	la pregunta 13 y pase a la pregunta 14.			
13.	(a) ¿Vivían usted y la persona fallecida ju falleció?	ntos e	en la misma c	lirección cuando	Sí No (Si la respuesta es (Si la respuesta es «Sí», conteste la «No», pase a la pregunta 10.)			
	(b) ¿Si usted o la persona fallecida estab siguiente:	an fue	era del hogar	(sea o no sea tem	nporalmente) cuando falleció, provea lo			
	¿Quién estuvo fuera del hogar?		Usted Persona fallect					
Razón por la ausencia								
	Fecha que estuvo en su hogar por últ	ima v	ez					

-UI	m SSA-5-BK-SP (10-2018) Razón por la cual estaban separados al momento			Página	- uc /
	del fallecimiento				
	Si estaban separados debido a una enfermedad, describa el tipo de enfermedad o incapacidad				
	nteste la pregunta número 14 SOLO si la persona falleció antes del año presente. lo contrario pase a la pregunta 15.				
14.	(a) ¿Cuál fue el total de sus ganancias el año pasado? \$				
	(b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por cada mes del año pasado	NINGUNO		T	odos
	en que usted <u>no ganó más</u> de *\$ en salarios <u>ni tampoco desempeñó</u> servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses son meses exentos. Si ninguno de los meses fueron meses exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si todos los meses fueron meses exentos, escriba una «X» en	ENE	FEB	MAR	ABR
	«TODOS».	MAY	JUN	JUL	AGO
	* Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, « <u>Cómo</u> sus ganancias afectan sus beneficios».	SEP	ОСТ	NOV	DIC
15.	(a) ¿Cuánto espera que sea el total de sus ganancias este año? \$				
	(b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año presente en que usted no ganó o no ganará más de *\$ en salarios ni tampoco	NINGUNO		TODOS	
	desempeñó o no desempeñará servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses son meses exentos. Si ninguno de los meses es o serán meses	ENE	FEB	MAR	ABR
	exentos, escriba una «X» en «NINGUNÖ». Si todos los meses son o serán exentos, escriba una «X» en «TODOS».	MAY	JUN	JUL	AGO
	*Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, «Cómo sus ganancias afectan sus beneficios».	SEP	ОСТ	NOV	DIC
	*Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, « <u>Cómo sus ganancias afectan sus beneficios</u> ». nteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es «	tributabl	OCT	mbre, o	ctubre,
nov	ganancias afectan sus beneficios». nteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año	tributabl	OCT	mbre, o	ctubre,
nov	ganancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que	tributabl	OCT	mbre, o egunta	ctubre,
nov	ganancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X»	tributabl	OCT le (septie se a la pr	mbre, o egunta	ctubre, 17.
nov	ganancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses	tributable NII	OCT le (septiese a la pr	mbre, o egunta	ctubre, 17.
nov	ganancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si espera que todos los meses sean meses exentos, escriba una	tributable No., pas	OCT le (septiese a la pr	mbre, o egunta T	ctubre, 17. ODOS
16.	ganancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si espera que todos los meses sean meses exentos, escriba una «X» en «TODOS». *Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, «Cómo sus ganancias afectan sus beneficios». Si usted usa un año fiscal, es decir, un año tributable que no termina el 31 de diciembre (con una declaración de impuestos que vence el 15 de abril), indique aquí el mes en que termina su año fiscal.	tributable No», pas	OCT le (septiese a la pr	mbre, o egunta T MAR JUL	ctubre, 17. ODOS ABR AGO
16.	messe la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si espera que todos los meses sean meses exentos, escriba una «X» en «TODOS». *Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, «Cómo sus ganancias afectan sus beneficios». Si usted usa un año fiscal, es decir, un año tributable que no termina el 31 de diciembre (con una declaración de impuestos que vence el 15 de abril), indique aquí el mes en que termina su año fiscal. (a) ¿Tiene usted derecho, o espera tener derecho, a una pensión o anualidad (o un pago global en lugar de una pensión o anualidad) basado en su propio empleo y ganancias del gobierno federal de los EE.UU., o uno de «Sí», m	tributable No», pass NII ENE MAY SEP MES	OCT le (septie se a la pr NGUNO FEB JUN OCT es (Si la «No	mbre, o egunta T MAR JUL	odos ABR AGO DIC
16.	panancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si espera que todos los meses sean meses exentos, escriba una «X» en «TODOS». *Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, «Cómo sus ganancias afectan sus beneficios». Si usted usa un año fiscal, es decir, un año tributable que no termina el 31 de diciembre (con una declaración de impuestos que vence el 15 de abril), indique aquí el mes en que termina su año fiscal. (a) ¿Tiene usted derecho, o espera tener derecho, a una pensión o anualidad (o un pago global en lugar de una pensión o anualidad) basado en su propio empleo y ganancias del gobierno federal de los EE.UU., o uno de sus estados o subdivisiones locales? (Los beneficios del Seguro Social no son pensiones del gobierno). (b) Recibo una pensión o anualidad del gobierno.	tributable No», pas NII ENE MAY SEP MES espuesta earque el elado que de la ta (b).) he solicit bezar a re	OCT le (septie se a la pr NGUNO FEB JUN OCT es (Si k «No preg	mbre, o egunta	odos ABR AGO DIC
16.	panancias afectan sus beneficios». Inteste la pregunta número 16 SOLO si usted está en los últimos 4 meses de su año riembre y diciembre, si su año tributable es igual al año natural) Si la respuesta es « (a) ¿Cuánto espera ganar el próximo año? \$ (b) Indique escribiendo una «X» en cada encasillado por CADA MES del año en que usted no espera ganar más de *\$ en salarios, y no espera desempeñar servicios sustanciales de trabajo por cuenta propia. Estos meses serán meses exentos. Si no espera que ningunos de los meses sean exentos, escriba una «X» en «NINGUNO». Si espera que todos los meses sean meses exentos, escriba una «X» en «TODOS». *Escriba el límite mensual apropiado después de leer las instrucciones, «Cómo sus ganancias afectan sus beneficios». Si usted usa un año fiscal, es decir, un año tributable que no termina el 31 de diciembre (con una declaración de impuestos que vence el 15 de abril), indique aquí el mes en que termina su año fiscal. (a) ¿Tiene usted derecho, o espera tener derecho, a una pensión o anualidad (o un pago global en lugar de una pensión o anualidad) basado en su propio empleo y ganancias del gobierno federal de los EE.UU., o uno de sus estados o subdivisiones locales? (Los beneficios del Seguro Social no son pensiones del gobierno). (b) Recibo una pensión o anualidad del gobierno. Recibí un pago global en lugar de una pensión o anualidad Recibí un pago global en lugar de una pensión o anualidad	tributable No», pas NII ENE MAY SEP MES espuesta earque el elado que de la ta (b).) he solicit bezar a re	OCT le (septie se a la pr NGUNO FEB JUN OCT es (Si la «No preg	mbre, o egunta	odos ABR AGO DIC

No estoy presentando evidencia de las ganancias de la persona fallecida que aún no están en su registro de ganancias. Entiendo que estas ganancias serán incluidas automáticamente dentro de 24 meses, y cualquier aumento en mis beneficios será pagado en su plenitud de manera retroactiva.

Form SSA-5-BK-SP (10-	2018)			Página 5 de 7
COMENTARIOS (Puede	usar este espacio para	a cualquier exp	olicación. Si r	necesita más espacio, adjunte una hoja suelta.)
		el Depósito Dire	cto (Institución	Financiera Institución)
Número de ruta	Número de cuenta		a de Cheque	
Ve declare bein none d	lo poriurio aug bo ova		a de Ahorros	Depósito directo rechazado ón en este formulario, y en cualquier
declaración o formular que cualquier persona	ios que lo acompañe, que haga o cause qu	, y que es cier e se haga una	ta y correcta a declaración	a según mi mejor entendimiento. Yo entiendo n o representación falsa de hechos celado o enfrentar otras multas, o ambas.
	·		ia ser erroare	Fecha (Mes, día, año)
ŀ	FIRMA DEL SOLICITA	NIE		
Firma (Nombre inicial, ap	pellido) (Firme con tinta)		Número(s) de teléfono diurno en (los) que nos podamos comunicar con usted.
FIRME AQUÍ				(Código de área)
Dirección postal del solic Comentarios en la página	•	no. de apto., F	P.O. Box, o ru	ita rural) (Escriba la dirección residencial en
comonidation on la pagnit	2 0, 01 dillo10.)			
Ciudad y estado		Zona postal	C	ondado (si alguno) donde reside actualmente
,				
que conocen al solicita	inte deben firmar a co	ontinuación, d	lando sus di	(X). Si fue firmada con una (X), dos testigos recciones completas. También, escriba en
1. Firma del testigo	re dei solicitante en e	ei encasillado	2. Firma del	
				5
Dirección (Número y calle	e, ciudad, estado y zon	na postal)	Dirección (N	úmero y calle, ciudad, estado y zona postal)

Re	cibo de su reclama	ción por	beneficios	del seguro soc	ial de la ma	idre o del padre
	Antes de recibir el a aprobación de bene		OFICINA D	DE SSA	F	echa de recibo de la reclamación
Número(s) de						
teléfono(s) para	(Código de área)					
llamar si tiene una pregunta o algo que informar	Después de recibir de aprobación de be	el aviso eneficios				
	(Código de área)					
Su solicitud de bener será procesada lo m Debería de escucha luego de proveernos	ás pronto posible. de nosotros dentro	de	días	que pueda afect	tar su reclan el cambio.	dirección, o sucede otro cambio no, usted o alguien por usted A continuación, se enumeran los rtar.
	ies pueden tomar ma			Siempre provea llame sobre su r		de reclamación cuando escriba o
				Si tiene alguna pencantados de a		bre su reclamación, estaremos
Nombre del reclamante Apellido del reclam		•	a difunta si es di	ferente al	Número de Seguro Social de la reclamación	

Declaración de la Ley de Confidencialidad

Las Secciones 202, 205, 223,226 y 806 de la Ley del Seguro Social, según enmendada, autorizan a la Administración del Seguro Social a recopilar la información solicitada en este formulario. Proveernos esta información es totalmente voluntario. Sin embargo, si no provee toda o parte de la información, no podremos hacer una decisión rápida y exacta con respecto a su derecho o el de su dependiente, a los beneficios mensuales de Seguro Social.

Por lo general usaremos la información que nos provee para determinar su derecho a los beneficios del Seguro Social o el derecho a los beneficios de un dependiente. También podremos compartir su información para los siguientes propósitos, llamados usos rutinarios:

- 1. Para que una agencia federal, estatal o local (o un agente en su nombre) ayude a la Administración del Seguro Social (SSA) en la administración eficiente de los beneficios monetarios o de salud de sus programas (bajo la Ley de Seguro Social). La información divulgada incluye, pero no se limita a la Junta Ferroviaria que administran las estipulaciones de la Ley de Retiro Ferroviaria relacionadas al empleo ferroviario; para la administración de los beneficios por desempleo de la Ley de Seguros de la Junta Ferroviaria y para la administración de las estipulaciones de la Ley del Seguro Social relacionadas a los empleos ferroviarios; y al Departamento de Asuntos de los Veteranos de los EE.UU. para la administración de la sección 38 USC1312, y con previa autorización, para determinar si tiene derecho a, o para verificar a la cantidad de, los beneficios de veterano o verificar otra información al respecto a lo que conforma con la sección 38 USC 5106; y
- 2. Para los contratistas u otras agencias federales, según sea necesario, con el propósito de ayudar a la Administración del Seguro Social (SSA) en la administración eficiente de sus programas. La información divulgada bajo el uso rutinario se utiliza solamente en aquellas situaciones en las cuales la SSA realiza un acuerdo contractual o similar con una entidad tercera para lograr las funciones de la Agencia referentes al sistema de expedientes.

Además, es posible que compartamos esta información en cumplimiento de la Ley de Privacidad y otras leyes federales. Por ejemplo, si las leyes nos autorizan, es posible que esta información se use en programas de comparación de datos de computadoras, en los cuales nuestros registros son comparados con otros registros para establecer o verificar el derecho de una persona a los programas de beneficios federales y para el pago de deudas incorrectas o morosas bajo estos programas.

Puede encontrar una lista de usos rutinarios en nuestro aviso de sistema de computadoras titulado «Privacy Act System of Records Notice» (SORN, por sus siglas en inglés) 60-0059, el «Earnings Recording and Self Employment Income System» 60-0089, titulado «Claims Folders Systems» 60-0090, y el sistema titulado «Master Beneficiary Record» 60-0321, titulado «Medicare database». Información adicional acerca de este formulario e información referente a nuestros programas y sistemas, están disponibles en nuestro sitio de Internet https://www.ssa.gov/privacy/sorn.html (solo disponible en inglés).

Declaración de la Ley para la Reducción de Trámites - Esta recopilación de información cumple con los requisitos de 44 U.S.C. § 3507, según enmendada por la Sección 2 de la Ley para la Reducción de Trámites del 1995. No es requisito que usted conteste estas preguntas a menos que mostremos un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto. Calculamos que le tomará 15 minutos leer las instrucciones, reunir los datos y contestar las preguntas. Por favor sólo envíe o presente comentarios sobre nuestra estimación a la dirección mencionada previamente a: SSA, 6401 Security Blvd., Baltimore, MD. 21235-6401.

CAMBIOS QUE DEBEN SER INFORMADOS Y CÓMO INFORMARLOS

Negligencia en informar cualquier cambio puede resultar en sobrepagos que tendrían que ser rembolsados y en posibles multas.

- Usted cambia su dirección residencial o postal para pagos. (Para evitar demoras en el recibo de cheques TAMBIÉN debe de presentar un aviso de cambio de dirección con su oficina postal.)
- Su ciudadanía o estado inmigratorio cambia.
- Usted viaja fuera de los EE. UU. por más DE 30 días consecutivos.
- Si un beneficiario fallece o ya no es capaz de administrar sus propios beneficios.

(Informe de INMEDIATO si estas actividades de trabajo cambian.)

- Cambio en el estado civil matrimonio, divorcio o anulación del matrimonio. Tiene que informar el cambio, aunque usted piense que una excepción aplica.
- Cambio de custodia o si la incapacidad mejora Informe si una persona para quien está solicitando, o que está bajo su cuidado: cambia de dirección, se incapacita o el padecimiento mejora, deja de estar bajo su cuidado o custodia, o fallece.
- Usted está confinado en una cárcel, prisión o institución penal, o correccional por una condena de un crimen por más de 30 días consecutivos, o está confinado por más de 30 días consecutivos en una institución pública por una orden judicial en conexión con un crimen.
- Usted tiene un cargo de delito grave sin satisfacer o una orden de arresto por más de 30 días continuos por volar y evitar prosecución, fuga de custodia o escaparse.

 Usted comienza a recibir pagos de jubilación, incapacidad, anualidad del gobierno federal o estatal (incluyendo cualquier subdivisión política asociada) o si la cantidad de su pensión o anualidad cambia.

Empleos y ganancias

Para las personas que solicitan o reciben beneficios reducidos antes de su plena edad de jubilación, la ley requiere que se presente un informe de ganancias con el Seguro Social dentro de 3 meses y 15 días después del final de cualquier año tributable en que usted gane más del límite anual. Puede comunicarse con la Administración del Seguro Social para llenar el informe. De lo contrario, la Administración del Seguro Social, usará las ganancias informadas por sus empleadores y su declaración de impuestos de trabajo por cuenta propia (si aplica) como el informe de ganancias requerido por ley y ajustará los beneficios bajo el límite de ganancias. Es su responsabilidad el asegurar que la información que nos da sobre sus ganancias esté correcta. Debe proveer información adicional según sea necesario, cuando el ajuste de sus beneficios no esté correcto basado en las ganancias en su registro.

Cómo informar los cambios

Puede hacer sus informes por teléfono, correo o en persona, según lo prefiera.

Si los beneficios son aprobados, y uno o más de los cambios antes mencionados ocurren, debe informarlos:

- Visitando nuestra página de internet <u>www.segurosocial.gov</u> en la sección titulada «Servicios por internet»
- Llamando gratis al 1-800-772-1213; o
- Si es sordo o tiene problemas auditivos, llamándonos gratis al número TTY 1-800-325-0778;
- Llamando, visitando o escribiendo a su oficina local de Seguro Social al teléfono y dirección mencionada en su recibo de reclamación.

Para información general sobre el Seguro Social, visite nuestro sitio de Internet en www.segurosocial.gov